

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día viernes once de diciembre de mil novecientos setenta, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez, actuando como Secretario de Actas el Secretario General de la Comisión Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 6 p. m.

- 1.- Cómputo del quórum.- Concurrieron los señores: General de División Juan Mendoza Rodríguez, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Gral. Felipe de la Barra, Dra. Ella Dumbar Temple, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Sr. Cap. de Navío Julio J. Elías, Dr. Estuardo Núñez H., Dr. Guillermo Durand Florez, Sr. José Fernández Pinillos y Dr. Tomás Catanzaro.- No concurrieron los señores: Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Aurelio Miró Quesada, Dr. Augusto Tamayo Vargas.- Ausentes en el extranjero los señores: Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Guillermo Lohmann Villena.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- El Secretario de Actas dió lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes primero del mes en curso, la que fué aprobada sin observaciones.
- 3.- Despacho.- Notas recibidas:
 - Oficio N° 418-DDCH/70 de 20 de noviembre, del señor Rómulo Shaw C. Alcalde del Concejo de Chancay, acusando recibo al oficio 1165 y agradeciendo el donativo de 235 libros para la Biblioteca Municipal de su distrito.- Archivo.
 - Oficio N° 189 de 26 de noviembre, del señor Lucio Fernández Rubín, Alcalde de Huánuco, acusando recibo a la Circular N° 12; adjuntando fotocopia del acta de la Primera Proclamación de la Independencia del Perú en Huánuco el 15 de diciembre de 1820 y copia del programa que han proyectado para conmemorar esta fecha e invitando a los Miembros de la Comisión Nacional a las ceremonias.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos y copia del acta a la Dra. Temple y del programa al Dr. Duránd.
 - Oficio N° 039-70-E, de 27 de noviembre, del señor Héctor Cacho Bernaldes, Prefecto del Callao, haciendo conocer que se ha instalado el Comité Departamental del Sesquicentenario y adjuntando la lista de los miembros que lo integran.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
 - Solicitud de 27 de noviembre del señor Moisés La Rosa Ascencio, pidiendo, en calidad de descendiente, del señor Crnl. Baltazar de la Rosa, Primer Alcalde de Huacho y héroe nacional, se perennice su memoria con un monumento en su ciudad natal. Además adjunta copia del memorial que han cursado al Alcalde de la Provincia de Chancay.- Solicitar al Sr. La Rosa Ascencio los documentos que respalden su pedido.
 - Oficio N° 2-254, de 30 de noviembre del señor General Carlos Bockos Heredia, Personero del Gobierno Revolucionario de la Fuer-

//..

za Armada en el Congreso de la Nación, acusando recibo al oficio 1165 y manifestando que accede a la solicitud de que el V Congreso Internacional de Historia de América se realice en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, pero en lo que se refiere a instalaciones técnicas para traducciones, y otros, no existen.- Consultar con el Dr. Miró Quesada con respecto a la conveniencia de los servicios de traducción simultánea.

- Oficio N° 658-CPT-70 de 2 de diciembre, del Sr. Juan Maceda La Rosa, Alcalde de Tumbes, acusando recibo a la Circular N° 12, adjuntando una transcripción del "Acta de la Proclamación de la Independencia en Tumbes", y solicitando la Colección Documental para la Biblioteca Municipal.- Contestar agradeciendo el envío del acta e indicando que oportunamente se le enviará la Colección solicitada.
- Oficio N° 077-CDL-70 de 3 de diciembre, del Sr. Prefecto de Chiclayo, solicitando aporte económico para la impresión de programas del sesquicentenario de esa ciudad.- Contestar indicándole que la Comisión del Sesquicentenario no cuenta con partidas para ese fin.
- Oficio N° 239 de 4 de diciembre, del Sr. Gral. Felipe de la Barra, Presidente del Instituto Libertador Ramón Castilla, adjuntando un Memorandum, relacionado con la venta del opúsculo "El Perú y su Independencia".- Pasar a estudio e informe de los Comités de Documentos y de Economía.
- Oficio N° 601 de 7 de diciembre, del Sr. Gral. Felipe de la Barra, Presidente del CEHMP, invitando al Sr. Presidente y a los miembros de la Comisión Nacional a la Clausura del Ciclo Histórico Cultural dictado por ese Centro y el Instituto Libertador Ramón Castilla, el día: LUNES 14 a las 18.30 hs.- en Paseo Colón N° 150.- Con conocimiento de los Sres. miembros de la Comisión, al archivo.
- Oficio N° 361-I-G-M/L de 7 de diciembre, del General Marcial Rubio Escudero, Director del Instituto Geográfico Militar, remitiendo 100 ejemplares del Almanaque I.G.M. de 1971.- Contestar agradeciendo y felicitando al Sr. Gral. Rubio Escudero y cursar oficio al Sr. Primer Ministro agradeciendo la colaboración del I.G.M.
- Oficio N° 0-3-A/732 de 7 de diciembre, del Sr. Bernardo Roca Rey, Encargado de la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, transcribiendo el oficio del Embajador del Perú en Argentina y adjuntando los 20 ejemplares del folleto intitolado "Sesquicentenario de la Expedición Libertadora del Perú 1820-1970", editado por la Academia Nacional de Historia de Argentina, solicitados por la Comisión Nacional.- Agradecer el envío.
- Oficio N° 1800 de 7 de diciembre, del Sr. Cap. de Navío Julio J. Elías, Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, relacionado con la solicitud del pueblo de HUATTA del Departamento de Puno, de un Busto del General San Martín.- Contestar al Sr. Director General de Gobierno Interior comunicándole que la Comisión Nacional del Sesquicentenario ha donado bustos de San Martín a algunas capitales de Departamento y otros lugares de la República de acuerdo a un compromiso con el Gobierno de Argentina.

//..

- //..
- 293
- Oficio N° 1953-D6-A(1) de 10 de diciembre, del Sr. Crnl. Renán Rebolledo Figueroa, Secretario General del Ministerio de Guerra, remitiendo copia del Decreto Supremo N° 036-70-GU, sobre ejecución del Plan Promocional de Huaura propuesto por la Comisión Nacional.- Agradecer al Primer Ministro; cursar oficios a los Ministros de Agricultura, Vivienda, Transportes y Comunicaciones y Educación solicitándoles consideren las partidas necesarias; enviar comunicados a los diarios y oficiar al Concejo Municipal de Huaura.

Informes Orales:

- Del Sr. Presidente de la Comisión, Gral. Mendoza, con relación a:
Ceremonia en Cerro de Pasco.- Informó que la inauguración del monumento al Gral. Alvarez de Arenales se realizó el domingo 6 del mes en curso con asistencia del Dr. Félix Denegri Luna en representación de la Comisión y quien, asimismo, tuvo a su cargo el discurso principal y para quien pidió un voto de aplauso que fué aprobado por unanimidad. Señaló que el Sr. Gral. Ricardo Jáuregui Cáceres, Comandante General de la Segunda División Motorizada actuó como representante del Gobierno y suyo, como Presidente de la Comisión.

Esquema para la Antología.- Indicó que la Comisión designada para el efecto ha preparado el proyecto de esquema y agradeció su colaboración al Rvdo. Padre Nieto y al Dr. Denegri.

Parque de los Próceres.- Señaló que el Colegio de Arquitectos tendrá a su cargo la preparación de las bases para el concurso de remodelación del Bosque de Matamula.

Entrevista con la Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres del Perú.- Informó haber recibido a la Dra. Isabel de la Peña de Calderón quien le hizo llegar el deseo de su representada de que en el Monumento a los Próceres figure la mujer peruana que debe estar representada por Micaela Bastidas y a quien, dijo, había ofrecido hacer conocer dicho deseo a los Sres. miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario. Al respecto se produjo un cambio de opiniones entre los asistentes, habiendo sugerido la Dra. Temple que se podrían considerar dos frisos: uno representando a la mujer peruana en el que podría figurar Micaela Bastidas y otro representando al hombre del pueblo en el que podría figurar el guerrillero. El Dr. de la Puente pidió se postergue esta discusión para cuando se vea la relación de próceres.- Aprobado.

Borrador de proyecto de programa.- Entregó a los Sres. miembros de la Comisión el borrador de proyecto del programa para 1971 pidiéndoles se sirvan hacer todas las observaciones y presentar las sugerencias que crean oportunas.

Almuerzo del día martes 22.- Indicó que el martes 22 se realizaría un almuerzo ofrecido por la Comisión a todas las personas que en una u otra forma han colaborado o están colaborando con ella en el cumplimiento de sus fines e invitó a todos los miembros a concurrir.

- Del Sr. Director del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, Crnl. Vignes, con relación a:

//..

Música Popular.- Informó que el Jefe del Departamento de Folklore de la Casa de la Cultura solicita, a nombre de la Comisión Calificadora, reconsideración del acuerdo de la Comisión al haber declarado desierto el concurso de música popular, manifestando que algunas composiciones merecen ser premiadas y añadió que la Casa de la Cultura reconoce que las diversas composiciones no han sido adecuadamente presentadas, ordenándolas por géneros, ni debidamente ejecutadas, por conjuntos profesionales. Se acordó reconsiderar el acuerdo anterior en el sentido de que continúe en estudio el resultado del Concurso hasta que la Casa de la Cultura haga una nueva presentación de las composiciones.

Sucesos Peruanos.- Informó que el contrato para filmar las actuaciones en Cerro de Pasco ascendía a la suma de S/ 17,000.00 por dos minutos y medio y pidió su aprobación.- Aprobado.

Medalla Conmemorativa.- Informó que el proyecto de Decreto Supremo se remitió al Primer Ministro con oficio N° 1180, de 12 de noviembre y que al mismo tiempo se han solicitado presupuestos y que era necesario determinar las clases de metales a emplearse y el número de cada clase. Se acordó que serían de oro, plata y bronce o cobre y se encargó al Crnl. Vignes hacer el cálculo correspondiente.

Bajo relieve.- Informó que ya está concluido y que se encuentra en las oficinas para que lo puedan ver los Sres. miembros de la Comisión. Asimismo, indicó que ya se ha firmado contrato con Migma S.A. para la confección del marco y las leyendas por la suma de S/13,812.00 y solicitó su aprobación.- Aprobado.

Marcha del Sesquicentenario.- Informó que en la reunión del viernes 4 del mes en curso se eligió la marcha signada con el N° 25 y solicitó se proceda a la apertura del respectivo sobre. Abierto éste se verificó que el ganador era el Sr. Jaime Díaz Orihuela y que la composición se denominaba "Marcha del Sesquicentenario de la Independencia del Perú".- El Crnl. Vignes solicitó la publicación del fallo.- Aprobado.

Informó, además, que la instrumentación ha sido hecha a la ligera y que para imprimir la música debe hacerse la instrumentación definitiva, indicando que la partitura y las particelas para cada instrumento las preparará el maestro Fernando Sanicandro por la suma de S/ 3,000.00 y solicitó la aprobación para el pago. Aprobado.

Solicitó autorización para pedir próformas para la impresión de 500 ejemplares para ser distribuidos entre las bandas militares, civiles y algunos del extranjero. Aprobado.

Se encomendó preparar la letra de la marcha a los Dres. Augusto Tamayo Vargas y César Miró y que fuera impresa en la última página del cuaderno de la música.

Marcha Tupac Amaru.- Se acordó abonar la suma de S/ 10,000.00 al autor.

Monumento a Tupac Amaru.- Informó que el plazo se había vencido el 10 del mes en curso y que sólo habían 4 maquetas en el Colegio de Arquitectos del Perú y que se había enviado un telegrama al Prefecto de Cuzco y también hablado por teléfono para que el jueves 17 se

//..

constituyan a esta capital los tres delegados que integran la Comisión Dictaminadora y se le ha pedido, también, que envíen las maquetas presentadas en Cuzco y giren el dinero destinado para el monumento.

Licitación del depósito N°. 1 en el Museo Arqueológico.- Informó que se ha publicado la convocatoria en el Diario Oficial "El Peruano" y en los diarios de la ciudad; que se ha comenzado a recibir inscripciones y a entregar los documentos y que su Comité está contando con el asesoramiento del Colegio de Ingenieros por intermedio de su delegada la Ing. Sra. Villanueva de la Cotera, quien estará presente para la apertura de los sobres.

Monumento a los Próceres.- Dijo que el próximo 15 el artista Sr. Ugarte y Ugarte presentará dos alternativas del monumento modificado y que luego se procederá a la convocatoria del Concurso para la remodelación del Bosque de Matamula y ubicación del monumento.

Almanaque del Instituto Geográfico Militar.- Informó que el I.G.M. lo ha impreso en homenaje al Sesquicentenario de la Independencia y solicitó cursar un oficio de agradecimiento al Sr. General Ministro de Guerra y de felicitación al Sr. General Director del Instituto.

- De la Dra. Temple informando que la conferencia que debía dictar en el Club Departamental Piura de Lima el 4 de enero próximo no lo podrá hacer por encontrarse en esa fecha en la ciudad de Piura, pero que ya ha solucionado el caso designando a otra persona. Aprobado.

Se levantó la sesión, siendo las 8.45 p. m.